FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

ACTA REUNIÓN

COMISIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Fecha: 23/09/2024 Seminario 4.2 Inicio 11:15 horas Fin:12:33 horas

Asistentes:

Paula Daza; Fernando Muñiz; Ana Mª Pérez; Lidia López; Mª del Mar Liñán; Inés M. Gallego; Olga Buzón; Miguel García; Mª Luisa Domínguez Domínguez; Rocío Jiménez; Eva Mª Padilla; Esther Márquez; Jesús Conde; Nuria Castro; Ángela Martínez; Alejandro Alcántara

Justifican su ausencia:

Isabel López Cobo; Julia Mañero, Gonzalo López; Carolina García; Isabel López Verdugo; Chaymae Lahbabi; AlejandroVinader.

Ausentes sin justificación:

Alfonso Álvarez, Miguel A. Garrido; Ricardo Lucas

ASUNTOS TRATADOS

1. Información general de las coordinadoras.
2. Aprobación si procede de la Memoria Anual Docente 2023/2024.
3. Constitución y activación de los consejos de curso.
4. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Información general

Las coordinadoras dan la bienvenida al nuevo curso 2024/2025 deseando un buen desarrollo del mismo. Seguidamente se informa de varios asuntos:

- Se plantea la posibilidad, al igual que en el curso anterior, de acordar un día y hora para celebrar las reuniones en este 1º cuatrimestre en la que la mayoría de las personas puedan asistir. Para ello, se acuerda hacer y pasar un Doodle con la propuesta de días y horas.
- Se informa que la profesora Mª Luisa Domínguez Domínguez, del Dpto de Literatura Española e Hispanoamericana, se jubila, así que le damos la enhorabuena y la despedimos cariñosamente deseándole todo lo mejor. En este sentido, informamos que

hasta que no se designe a otra persona en Junta de Facultad no tendremos representante de dicho Dpto.

- Se informa que la profesora Isabel López Verdugo, ha solicitado una excedencia, por lo que tampoco contaremos este año con su presencia. Al igual que en el caso anterior, esperaremos a que se designe a una nueva persona en Junta de Facultad. En este sentido, la Directora del Dpto. nos ha solicitado que la mantengamos al tanto de los acuerdos adoptados.
- Desde el Vicedecanato de Prácticas y Emprendimiento, se nos informa que hay estudiantes que no pueden realizar las prácticas por la mañana por conciliación laboral y solicitan hacerlas en turno de tarde. Para el caso de los estudiantes de tercer curso (Prácticas Docentes I) esta particularidad se solventa con CEPER o similares. El problema más acuciado se encuentra en los estudiantes de cuarto curso (Prácticas Docentes II) y las respectivas menciones. Por este motivo, se nos solicita a la comisión que antes del 25 de septiembre, ofrezcamos alternativas para casos extraordinarios en cada una de las menciones.

  Ana Mª plantea la posibilidad de hacer las prácticas en la asociación Humanitas Sevilla, para diseñar materiales educativos de Primaria para el proyecto que llevan de enseñanza de español en los campamentos saharuis, como ya hacen los de Pedagogía. También se plantea la posibilidad de hacer las prácticas en las academias de idiomas.

2. Aprobación si procede de la Memoria Anual Docente 2023/2024.

Las coordinadoras han elaborado la Memoria Anual 23/24 que se adjuntó al correo de la convocatoria y se solicita a los miembros de la comisión si tienen alguna apreciación que realizar.

Alejandro Alcántara comenta que no ve apropiada la formulación del punto 4 (incidencias) de la memoria, que hace referencia a la escasa participación del alumnado. Se modifica la formulación.

Por otro lado, Alejandro también comenta que revisando las necesidades formativas que el PDI ha enviado, y que constan en el punto 6 de la memoria, no ve adecuada la formulación del curso referido a “Establecimientos de normas de clase y estrategias para hacer cumplirlas”, dado que ya existe una normativa en la Universidad basada en la Ley de Convivencia Universitaria que ya

regula las normas de clase. En este caso, propone que sería más adecuado proponer cursos acerca de la normativa de convivencia de la Universidad de Sevilla. Le indicamos que recogemos su apreciación y la hacemos constar en el acta, pero que, es una demanda docente, por lo no podemos eliminarla.

Se aprueba por asentimiento.

3. Constitución y activación de los consejos de curso

Se explica el procedimiento de activación de los consejos de curso. Se informa que deben formar parte de estos 4 miembros de la Comisión, uno por curso, para que pongan en marcha el proceso, indicando que se les trasladará la información pertinente (lista de PDI e información sobre los consejos de curso) por correo. Se pide de manera voluntaria en primera instancia. Se ofrece Inés M. para 2º y Olga para 4º. Dado que no hay más personas voluntarias, se procede a un sorteo entre los representantes de la comisión entre los docentes que imparten materias en 1º y 3º. Tras el sorteo los representantes de la Comisión que formarán parte de los Consejos de curso son:

- 1º curso: Fernando Muñiz
- 2º curso: Inés M. Gallego
- 3º curso: Julia Mañero
- 4º curso: Olga Buzón

Paula comenta que a los consejos de curso no vienen los docentes ni los estudiantes, por lo que no parecen muy eficientes.

Eva Padilla, comenta que en el 1º cuatrimestre no están los delegados aún asignados, por lo que no tiene mucho sentido crear los consejos de curso sin tener participación de los estudiantes. Sería más operativo informar que hay una persona encargada de ese curso y que sea a ella a la que se le planteen las incidencias.

Esther plantea que el año pasado el consejo de curso funciono bien y se solventaron muchas incidencias.

Mª Mar Liñán pregunta cuál es la función de la persona de la comisión en los consejos de curso. Se le explica.

Miguel comenta que si la comisión no podría absorber los consejos de curso y convocarlos a la misma vez. Se indica que no es posible.

Eva Padilla plantea si se podría hacer un calendario de reuniones de la Comisión y que allí se plantearan. Se indica que no hay una previsión de reuniones de la Comisión, sino que la Comisión se reúne cuando es necesario.

4. Ruegos y preguntas:

- Paula indica que va a solicitar su baja como miembro de la Comisión y que en su lugar vendrá otra persona cuando se apruebe en Junta de Facultad.

- Rocío, comunica que van a realizar una comisión de estudiantes en su dpto. MIDE y se hace una llamada de estudiantes de primaria que quieran formar parte de dicha comisión.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la sesión a las 12.33h

Fdo. Olga Buzón García

Fdo. Lidia López Lozano

Coordinadoras Comisión del Grado de Ed. Primaria

BUZON GARCIA OLGA - 28923734S
Firmado digitalmente por BUZON GARCIA OLGA - 28923734S
Fecha: 2024.09.30 20:09:54 +02'00'

LOPEZ LOZANO LIDIA - 75885182V
Firmado digitalmente por LOPEZ LOZANO LIDIA - 75885182V
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-75885182V, givenName=LIDIA, sn=LOPEZ LOZANO, cn=LOPEZ LOZANO LIDIA - 75885182V
Fecha: 2024.09.30 20:06:31 +02'00'